

# ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

## IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la Sesión: 32

Día: 30 de enero de 2024

Hora: De 17:30 horas a 18.14: horas

## MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES (MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA G-SUITE MEET)

Presidenta	Dña. Inés M. <sup>a</sup> Muñoz Galiano
Secretaria	Dña. Estefanía Martínez Valdivia
Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos	Dña. M. <sup>a</sup> José Sueza Espejo
SAFA Úbeda	Dña. Consuelo Burgos Bolós
Psicología	Dña. Manuel Jesús de la Torre
Didáctica de las Ciencias	Dña. Matilde Peinado Rodríguez

## NO ASISTEN

PAS	Dña. D. M. <sup>a</sup> Ángeles Solas Martínez
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	D. Javier Cachón Zagalaz
Alumno	D. Javier Ruiz Lozano
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	Dña. Gema Torres Luque

## EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Didáctica de la Lengua y la Literatura	Dña. Rocío Jódar Jurado
Didáctica de las Ciencias	D. Francisco Javier García García

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Análisis de los datos de docencia del curso 22-23.
4. Análisis de los datos de inserción laboral de los estudiantes del Grado.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de mejora 2024.
6. Ruegos y preguntas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **Punto primero del orden del día: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, número 31.

### **Punto segundo del orden del día: Informe de la Presidencia**

Se informa sobre el fin del proceso de coordinación horizontal del primer cuatrimestre. El profesorado responsable de dicha coordinación está enviando, en tiempo y forma, las actas de la segunda reunión realizada en el primer cuatrimestre. Falta el acta de una reunión, aunque el plazo finaliza el día 2 de febrero y hay margen para el envío.

No hay aspectos significativos a destacar de las reuniones realizadas, no obstante, se destaca la preocupación del profesorado respecto:

- el mal uso del teléfono móvil en el aula.
- recepción de los informes de necesidades específicas de apoyo educativo de los estudiantes en el transcurso del cuatrimestre sin conocer la situación concreta del estudiante.

A este respecto es necesario aclarar que la petición de informes de NEAE está abierta de forma permanente, y no todo el alumnado lo solicita al inicio de curso bien porque no lo necesita o porque lo demora. En este sentido, se está trabajando con la Unidad de Atención y Ayudas al Estudiante para que el alumnado que lo vaya a solicitar lo haga cuanto antes porque redundará en una mejora para él/ella. También es necesario indicar que desde que se reciben en el Vicedecanato de Estudiantes y Atención a la Diversidad, la remisión al profesorado no supera las 48 horas.

En relación con la situación concreta de los estudiantes y por protección de datos no se recogen aspectos de su situación particular, indicando sin embargo, las recomendaciones sobre la actuación a realizar por parte del docente. Se ha indicado también al alumnado que solicite una tutoría con los/as docentes de las materias que tiene matriculadas para exponer su situación de forma individual, tras la recepción del Informe de NEAE correspondiente o que sea el/la docente quien cite al estudiante, esto

permite conocer la situación concreta del estudiante y no vulnera el aspecto de protección de datos.

- Los/as docentes demandan el equilibrio de los grupos.

En este aspecto, es necesario indicar que se alcanza ya un equilibrio desde el inicio de curso con la distribución del alumnado por letras de NIF de manera que ciertos desequilibrios de cursos previos ya no se dan. Además, los cambios de grupo se permiten solamente en los plazos establecidos oficialmente en primer y segundo cuatrimestres, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Universidad.

En la reunión final de coordinación se ha solicitado recoger la impresión del profesorado respecto a la regulación de la asistencia a clase del alumnado o, en su defecto, al absentismo, de manera que se pueda valorar si esta cuestión puede incidir en las tasas de éxito de las materias del Grado.

En cuanto a la coordinación vertical del primer cuatrimestre, está prevista una vez acabe el envío de actas de coordinación horizontal, cuando se tenga la certeza de que ha terminado la labor de coordinación horizontal.

La coordinación horizontal correspondiente al segundo cuatrimestre ya ha comenzado. Los coordinadores responsables son los siguientes:

- Primer curso: Sara Suárez Manzano
- Segundo curso: Fátima Aguilera Padilla
- Tercer curso: Antonio Horno López
- 3º / 4º curso Optativas: Elena Motejo Palacios

La coordinación vertical la realiza M.<sup>a</sup> Teresa Ocaña Moral.

En el centro de la Sagrada Familia

Los coordinadores horizontales son:

- Primer curso: Verónica Torres Moya
- Segundo curso: Consuelo Burgos
- Tercer y Cuarto curso: Elena Moreno Fuentes

La coordinación vertical la realiza José Hidalgo

En la SAFA también se han realizado todas las coordinaciones del primer cuatrimestre.

En cuanto al envío de los informes de necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado se realizó antes del inicio del segundo cuatrimestre. Tal y como se ha indicado anteriormente, el proceso de solicitud del informe por parte del alumnado siempre se encuentra abierto y se envía al profesorado en el mismo momento en que trasladan la información a la Facultad. En este sentido, el proceso desde que se remite por la Unidad de Atención y Ayudas al Estudiante de la UJA hasta que llega al profesorado no pasan más de 48 horas. En el Informe se recomienda en la necesidad de

concertar una primera tutoría con el estudiantes para conocer su situación, ya que por protección de datos no se facilita el tipo de NEAE del estudiante.

La presidenta informa de que se llevó a cabo, el día 17 de enero, una reunión de coordinación con SAFA para tratar temas transversales y concretar el Plan de Mejora.

También se informa que se han celebrado los Encuentros UJA desde el día 15 al 26 de enero, excepto el día 16. Esta actividad tiene la finalidad de promocionar el Grado entre el alumnado de bachillerato. Por tanto, se han conseguido los objetivos marcados, se ha promocionado el Grado de Educación Infantil, así como el resto de Grados que oferta la Facultad, también se ha informado de nuestras singularidades y las infraestructuras que se ponen a disposición de los estudiantes.

La presidenta informa de la próxima reunión de la comisión se celebrará en marzo, para someter a estudio y aprobación el autoinforme de seguimiento del Grado que se presentará a la universidad para su seguimiento interno, tras el proceso de reacreditación del curso pasado.

#### **Punto tercero del orden del día: Análisis de los datos de docencia del curso 22-23.**

Los datos relacionados con la docencia son los siguientes: 102 docentes participan en el Grado (30 en interinidad, el resto situación de permanencia en la Universidad), más del 70% tienen quinquenios y sexenios.

En cuanto a la implicación en la docencia se refleja en el número de cursos de formación que han realizado (236), y en los proyectos de innovación en los que está implicado el Grado, que son 30.

En el Centro SAFA, Consuelo Burgos señala que son 26 profesores del Grado de Educación Infantil y Primaria. Siendo 13 doctores; con 11 quinquenios y 4 sexenios. Indica que hasta el curso 22-23 no tenían posibilidad de pedir quinquenios y tampoco sexenios de investigación. Desde entonces, se les han concedido 4, y este año seguirán solicitándolos, por lo que se prevé que puedan aumentar.

En SAFA señala que no tienen acceso a Docencia, pero desde la dirección lo están poniendo en marcha y se le ha concedido al profesorado con más antigüedad. Además, desde la Facultad se ha elevado la consulta al Vicerrectorado con competencias para determinar si se puede gestionar la solicitud desde la UJA.

Las figuras con las que cuentan en el centro las componen: profesorado ordinario, titular, contratado doctor y colaborador licenciado.

#### **Punto cuarto del orden del día: Análisis de los datos de inserción laboral de los estudiantes del Grado.**

Según los últimos datos publicados que corresponden al año 2020-2021, los datos son muy positivos en relación con los años anteriores.

La presidenta señala que la tasa de demanda de empleo de paro registrado no es demasiado alta. La tasa del primer empleo está en torno al 60% y es el mejor dato. El índice de sobrecualificación es alto, pero pasa en todas las titulaciones. La tasa de parcialidad es alta, aunque el tiempo medio en encontrar empleo es de unos cinco meses.

El análisis intragénero muestra en la mayoría de los ítems una inserción mayor de las mujeres respecto a los hombres, lo que puede deberse a que es un título en el que el número de alumnas es mayor que el de alumnos y, en proporción, es un dato habitual y lógico.

En SAFA los datos del año 2020-2021 se han publicado recientemente. Son similares a los datos de la UJA. La tasa de paro el primer año es del 16%, de primer empleo es de 71%. La diferencia de género, en mujeres es de 76,47% y hombres es de 54,55%.

#### **Punto quinto del orden del día: Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora 2024**

Se comentó en la reunión anterior y se atienden a las recomendaciones hechas, se alegan otras y se indican las medidas que se han puesto en marcha y las que aún están pendientes.

M.<sup>a</sup> José Sueza señala que, como indica la Presidenta, se han incluido las recomendaciones en este Plan de Mejora, y también se hacen aportaciones en relación con los aspectos más bajos para conseguir que aumente. Por ejemplo, se ha incluido el aumento en la participación de encuestas y se va a publicar información que antes no se hacía como, por ejemplo, los datos de SAFA.

Hay otros aspectos que se van a incluir, pero indica que son aspectos que están fuera de la acción de la Facultad como tal y, por ello, se ha trasladado a la Universidad para que se atiendan, porque la Facultad no tiene los recursos o medios para gestionarlo. Por ejemplo, hacer una encuesta para conocer participación del alumnado por asignaturas.

En definitiva las recomendaciones giran en torno a publicar y recabar información, no hay aspectos de gran calado, ya que los resultados son, en conjunto, positivos.

Manuel Jesús de la Torre da las felicitaciones al equipo que ha redactado el Plan de Mejora.

M.<sup>a</sup> José Sueza indica que se intentan atender con el buen hacer de todos para dar respuesta y tener en cuenta todas las recomendaciones necesarias para la reacreditación del Grado.

Finalmente se aprueba el Plan de Mejora.

#### **Punto décimo segundo del orden del día: Ruegos y preguntas**

Consuelo Burgos pregunta si el Plan de Acciones de Mejora se tiene que publicar en la web en el apartado de calidad. M.<sup>a</sup> José Suiza le responde que sí, porque todo debe estar publicado para facilitar la transparencia.

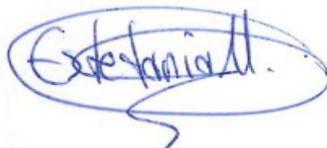
M.<sup>a</sup> José Sueza y la presidenta de la comisión, agradecen al profesorado su labor. Así como a todas las personas que hacen posible los resultados que se obtienen.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:14 horas.

Y para que conste donde convenga, firmo en Jaén, a 30 de enero de 2024.



Dña. Inés M.<sup>a</sup> Muñoz Galiano  
Presidenta de la Comisión



Dña. Estefanía Martínez Valdivia  
Secretaria de la Comisión